



SENASICA-OCO-09-004

Instituto para el Mercado Ecológico S.A. de C.V.

Calle Palma Norte N° 308, Local 309,

Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc

México D. F., C.P. 06000, México

Tel. : ++ (52) 55 55109471

imomexico@imo-la.com

IMO
LATINOAMERICA

CERTIFICADO

N° 15 493 16 MEX

**RANCHOS CATARINA, EL POTRERO, LA VEGA Y EL TAPIR –
IMPRAMEX S.A. DE C.V.**

Violeta # 27, Colonia Copilco el Bajo, Delegación Coyoacán, México D.F. C.P. 04340
México

Representante legal: Francisco Javier Ortiz Pérez

Por medio del presente documento, el Instituto para el Mercado Ecológico S.A. de C.V. (IMO México) certifica que el Operador antes mencionado ha sometido sus actividades a control y cumple con lo dispuesto en los Artículos 17, 19, 22 y 23 de la **Ley de Productos Orgánicos**; 12, 15, 17 y 27 del **Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos** y las disposiciones y procedimientos señalados en el Acuerdo por el que se establecen los **Lineamientos para la Operación Orgánica de las Actividades Agropecuarias en México**.

Actividad principal: Producción Agrícola Orgánica
Procesamiento de Productos Orgánicos
Comercialización de Productos Orgánicos

Producto(s) y calidad: Café

Vegetales y productos vegetales orgánicos:

Productos procesados orgánicos: Café Oro, Café tostado y molido

Fecha de inspección: Desde 28.10.2015 hasta 29.10.2015

Vigencia: Desde 1.12.2015 hasta 30.11.2016

Fecha de la siguiente inspección (fecha optima de inspección): 01.09.2015

Restricciones: En el documento denominado "resumen de evaluación", se incluye información de la operación certificada (número de productores, superficie, cantidad, volumen, peso, entre otros).

México, D.F., 30.12.2015

IMOLA | 4.3.20 MX-es Certificado MEX v04.210815

